Naciones Unidas S/2021/763



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de agosto de 2021
Español
Original: inglés

Fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe, presentado en cumplimiento de la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 16 de diciembre de 2014 (S/PRST/2014/27), ofrece información actualizada sobre la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para la Mejora de la Asociación en materia de Paz y Seguridad, en particular en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la situación actual de la asociación y los esfuerzos para mejorarla. En él también se describen las principales actividades realizadas por la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (ONUUA) y el sistema de las Naciones Unidas desde la publicación de mi informe anterior (S/2020/860), el 31 de agosto de 2020, incluidas las actividades relacionadas con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2320 (2016), 2378 (2017) y 2457 (2019).

II. Asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana

2. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana siguieron dando prioridad al fortalecimiento de su asociación estratégica para afianzar la paz y la seguridad en África. Las implicaciones de la pandemia de COVID-19 en la paz, la seguridad y la estabilidad acentúan aún más la urgencia de mitigar su impacto en la vida y los medios de subsistencia de las personas. A través de plataformas virtuales, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad mantuvieron interacciones oficiales y oficiosas periódicas, lo que brindó la oportunidad de esclarecer los desafíos a la paz y la seguridad en el continente.

3. El 30 de septiembre de 2020, los miembros de ambos consejos celebraron de forma virtual su decimocuarta reunión consultiva anual conjunta. Durante la reunión,





señalaron el impacto negativo de la pandemia de COVID-19 a nivel mundial, particularmente en África. Debatieron la situación en Malí, la subregión del Sahel en su conjunto y Somalia. También reflexionaron sobre los avances realizados en el marco de la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 y la resolución 2457 (2019) del Consejo de Seguridad, incluidas las actividades emprendidas por la Unión Africana como parte del tema para 2020, a saber, “Silenciar las armas: crear condiciones propicias para el desarrollo de África”. Además, reiteraron el compromiso de seguir aplicando la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, de conformidad con la resolución 1325 (2000). La reunión consultiva conjunta fue precedida por el quinto seminario oficioso conjunto, celebrado el 29 de septiembre de 2020. Los miembros de ambos consejos intercambiaron opiniones sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y exhortaron a todos los interesados a redoblar sus esfuerzos para lograr los objetivos enunciados en la Agenda 2063 de la Unión Africana: “El África que queremos” y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

4. El 23 de octubre de 2020, el Consejo de Paz y Seguridad y el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz celebraron de manera virtual una reunión consultiva oficiosa para determinar las formas de seguir fortaleciendo la cooperación en apoyo de la consolidación de la paz en África. Reconocieron los retos sin precedentes que plantea la pandemia de COVID-19 y el papel decisivo que les corresponde a las mujeres y los jóvenes para afrontarlos. Tomaron nota de la posición común Africana sobre la revisión de la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas en 2020, que hizo suya el Consejo de Paz y Seguridad, y exhortaron a lograr la complementariedad entre los mecanismos financieros de la Unión Africana y los de las Naciones Unidas, así como a prestar un mayor apoyo a las iniciativas de reconstrucción y desarrollo con posterioridad a los conflictos dirigidas por la Unión Africana.

5. Mis Representantes y Enviados Especiales continuaron informando al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y al Consejo de Seguridad acerca de la situación de los países y las regiones, así como de cuestiones temáticas, a veces con sus homólogos de la Unión Africana. La ONUUA, junto con la Secretaría del Consejo de Paz y Seguridad, facilitó la celebración de reuniones mensuales de coordinación entre la Presidencia del Consejo de Paz y Seguridad y la Presidencia del Consejo de Seguridad para debatir sus respectivos programas de trabajo con vistas a fortalecer la coordinación y las sinergias. En el retiro virtual conjunto del Consejo de Paz y Seguridad con los tres miembros no permanentes africanos del Consejo de Seguridad y San Vicente y las Granadinas, conocido como miembros africanos del Consejo de Seguridad más uno (“A3+1”), celebrado en marzo de 2021, se adoptaron medidas para promover un mayor nivel de consulta y consenso sobre las posiciones africanas en materia de paz y seguridad. Con la colaboración de la Misión Permanente de Observación de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, la Secretaría continuó informando periódicamente al grupo sobre cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África.

6. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana realizó visitas sobre el terreno al Sudán y Sudán del Sur en marzo de 2021, como reafirmación del apoyo a los procesos políticos en marcha, y a la República Centroafricana en junio y julio de 2021 para impulsar la aplicación del acuerdo de paz de febrero de 2019. En el aniversario de su 1000ª sesión, el 25 de mayo de 2021, el Consejo de Paz y Seguridad subrayó la necesidad de actuar con prontitud y colaborar estratégicamente para prevenir los conflictos. Mi Representante Especial ante la Unión Africana y Jefe de la ONUUA alentó a la Unión Africana y a sus miembros a que aprobaran y aplicaran el Marco Continental de Prevención Estructural de la Unión Africana.

Secretaría de las Naciones Unidas y Comisión de la Unión Africana

7. Ante los retos que plantea la pandemia de COVID-19 y el trauma de los conflictos recurrentes, así como las amenazas emergentes en África, la coordinación y la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana son de suma importancia. Guiadas por el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y por el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ambas organizaciones trabajan mancomunadamente de manera más estratégica, constructiva y sistemática.

8. El 9 de diciembre de 2020, me reuní con la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana con motivo de la cuarta conferencia anual de las Naciones Unidas y la Unión Africana, que se celebró de forma virtual. Durante la reunión se debatió la cooperación en materia de paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos y se examinaron los avances y los retos en la aplicación de nuestros compromisos conjuntos. Se señaló la importancia vital de lograr una convergencia estratégica entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en relación con la agenda continental de paz y seguridad y de velar por que las posiciones y la voz del continente se tuvieran debidamente en cuenta. Se acordó fomentar la complementariedad en el apoyo electoral a los Estados Miembros y emprender iniciativas conjuntas de prevención de conflictos destinadas a mitigar las crisis relacionadas con las elecciones. Se reiteró la importancia de promover los derechos de las mujeres y la participación equitativa, lograr la igualdad de género y defender los derechos de las mujeres y los jóvenes en todos los ámbitos. Se debatieron cuestiones relacionadas con el desarrollo y los retos que plantea la pandemia de COVID-19 y se hizo hincapié en la necesidad de reconstruir para mejorar, haciendo hincapié en una recuperación ecológica y sostenible y en que las mujeres y los jóvenes ocuparan el centro de esos esfuerzos. También se debatieron el despliegue de vacunas y se reafirmó el compromiso de apoyar un enfoque coordinado sobre el alivio de la deuda.

9. El 16 de octubre de 2020, el Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad celebró su decimonovena reunión consultiva, a través de una plataforma virtual. Altos funcionarios examinaron la situación de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y debatieron los retos a la paz y la seguridad en África y la cooperación en apoyo de los procesos electorales.

10. Del 10 al 12 de marzo de 2021, ambas organizaciones convocaron de forma virtual la decimocuarta reunión consultiva entre servicios homólogos de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales sobre prevención, gestión y resolución de conflictos. Participaron en la reunión más de 140 oficiales encargados y expertos externos. Habida cuenta del impacto de la COVID-19 en el continente, los participantes en la reunión examinaron los progresos realizados en la asociación y las transiciones políticas en marcha, el apoyo a los Estados miembros en materia de elecciones, la prevención del extremismo violento y los esfuerzos de lucha contra el terrorismo, así como el apoyo a las operaciones de paz de la Unión Africana y a los acuerdos especiales de seguridad. También subrayaron la necesidad de seguir trabajando para lograr una financiación sostenible y predecible de las operaciones de paz de la Unión Africana. Además, acordaron establecer grupos técnicos conjuntos a fin de continuar el diálogo sobre esos temas.

11. Facilitadas por la ONUUA, la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana llevaron a cabo misiones conjuntas de alto nivel, incluida una visita al Sudán del 24 al 26 de octubre de 2020 del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz y del

entonces Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana. El foco de la atención de la visita conjunta fue la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y en su reducción. El Secretario General Adjunto también viajó en dos ocasiones a la República Centroafricana, del 27 al 30 de octubre de 2020, con el entonces Comisionado para la Paz y la Seguridad, y del 3 al 5 de junio de 2021, con el Comisionado del ahora reestructurado Departamento de Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana. Los días 26 y 27 de julio, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz visitó Addis Abeba e intercambió opiniones sobre los retos a la paz y la seguridad y los esfuerzos de prevención en el continente con el Vicepresidente de la Comisión de la Unión Africana y el Comisionado de Asuntos Políticos, Paz y Seguridad.

12. De conformidad con la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África prorrogada hasta 2030, sigo decidido a promover, en colaboración con los miembros africanos del Consejo de Seguridad más uno, el llamamiento a una financiación previsible de las actividades de paz y seguridad de la Unión Africana. En términos más generales, la iniciativa Silenciar las Armas también contempla la inversión para promover una cultura de paz. El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz siguió actuando como coordinador, a través del Equipo de Tareas para Apoyar la Iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas en África, y proporcionó asistencia técnica a la Dependencia de Apoyo a la Mediación de la Unión Africana y a la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación (FemWise-Africa). El Departamento también proporcionó capacitación en línea a más de 80 jóvenes de Burkina Faso, Malí y el Níger, a quienes se impartieron habilidades en materia de enfoques no armados de la protección de civiles. En septiembre de 2020, en el marco del Mes de la Amnistía en África para la entrega y recogida de armas de propiedad ilícita, la Oficina de Asuntos de Desarme, con la Comisión de la Unión Africana y el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, puso en marcha campañas nacionales en Burkina Faso, el Camerún, Côte d’Ivoire, Etiopía, Kenia, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo.

13. En octubre de 2020, en cumplimiento de la resolución 2320 (2016) del Consejo de Seguridad, comuniqué al Consejo y a la Unión Africana las principales conclusiones de la evaluación de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y de la estructura y la capacidad de la ONUUA (S/2020/1020). La evaluación se llevó a cabo entre noviembre de 2019 y febrero de 2020 y fue dirigida por un experto independiente. La evaluación destacó el reconocimiento generalizado de que la asociación seguía siendo fundamental, especialmente en el ámbito de la paz y la seguridad. He confiado la aplicación conjunta de las recomendaciones y observaciones a un equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas, que trabajará en estrecha colaboración con la Unión Africana.

III. Asociación operacional entre las Naciones Unidas y la Unión Africana

Problemas y oportunidades para la paz y la seguridad en África

14. Los principales problemas estructurales que obstaculizan el logro de la paz y la seguridad duraderas en África siguen siendo la exclusión política y socioeconómica y la discriminación, incluidas las desigualdades de género; las deficiencias de las instituciones de gobernanza, entre otras cosas en lo que respecta al estado de derecho, los derechos humanos, la prestación de servicios básicos y la gestión equitativa de los recursos naturales; y los efectos del cambio climático y la inseguridad alimentaria. Esas deficiencias se ven agravadas en algunos casos por la injerencia externa y los

conflictos indirectos, el extremismo violento y el terrorismo, la delincuencia organizada, la corrupción y la ausencia de una autoridad estatal efectiva en algunas partes del continente. El impacto del cambio climático sobre la paz y la seguridad en África sigue haciendo que aumente la presión sobre instituciones y comunidades ya vulnerables, como la cuenca del lago Chad y el Sahel.

15. Con más de 7,5 millones de casos y más de 189.000 muertes registradas, la pandemia de COVID-19 ha exacerbado los factores de conflicto en África. La pandemia ha socavado la prestación de servicios públicos y la actividad económica y ha obstaculizado la aplicación de los acuerdos de paz y las intervenciones de buenos oficios. Para mitigar el impacto de la COVID-19 en la paz y la seguridad, es necesario dar una respuesta global y coordinada a esos retos movilizando a las partes interesadas a nivel internacional, regional y nacional.

16. Los problemas para la paz y la seguridad que se plantean en algunas partes del continente son cada vez más complejos e inestables. Si bien se avanzó en la resolución de conflictos, la situación en varios de esos entornos ha seguido siendo inestable y requiere el concurso y el apoyo constantes de la comunidad internacional.

17. En África Septentrional, tomó posesión la autoridad ejecutiva provisional en Libia en marzo de 2021 y se avanzó en la aplicación del acuerdo de alto el fuego con la apertura de la carretera costera el 30 de julio. No obstante, la paz sigue siendo frágil y los preparativos para las elecciones el 24 de diciembre de 2021 y su celebración requerirán considerables esfuerzos.

18. En el Sahel y en toda la región de la cuenca del lago Chad, las persistentes amenazas que representan los actos de terrorismo y extremismo violento perpetrados por grupos terroristas aliados de Al-Qaeda, Dáesh y Boko Haram, así como la proliferación de milicias, seguían interponiendo importantes obstáculos a los esfuerzos colectivos por lograr una paz duradera y un desarrollo sostenible. La subregión de África Occidental continuó experimentando la expansión del terrorismo y de los atentados terroristas, como se vio en Burkina Faso, Malí, el Níger y Nigeria. Además, los cambios inconstitucionales de gobierno, el extremismo violento, el tráfico cada vez mayor de estupefacientes y los conflictos entre comunidades y entre agricultores siguen siendo una amenaza real para la subregión y el Sahel. No obstante, la celebración de elecciones mayormente pacíficas e inclusivas en Burkina Faso, el traspaso pacífico del poder en el Níger tras las elecciones presidenciales y el nombramiento de un Primer Ministro civil en Malí constituyeron acontecimientos alentadores que estuvieron acompañados por los esfuerzos conjuntos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Africana y las Naciones Unidas, en estrecha coordinación con otros asociados.

19. En la región de África Central, varios países siguieron viéndose afectados por conflictos armados prolongados, así como por actividades de grupos armados no estatales, tensiones en torno a los procesos electorales, grandes crisis humanitarias a menudo de importantes dimensiones transfronterizas, la inseguridad marítima y el terrorismo, en particular en el Camerún y el Chad. Las tensiones transfronterizas entre el Chad y la República Centroafricana amenazan aún más la estabilidad regional. La incursión en el Chad de rebeldes chadianos que operan desde el territorio libio pertenecientes al Frente para la Alternancia y la Concordia en el Chad (FACT), el 11 de abril, también subrayó los riesgos relacionados con el movimiento transfronterizo de grupos armados o combatientes.

20. En el Chad, los recientes acontecimientos en materia de seguridad, políticos y socioeconómicos pusieron de relieve la necesidad de adoptar un enfoque regional global para luchar contra el terrorismo y los movimientos transfronterizos de grupos armados, abordar las causas profundas de los conflictos y promover el diálogo

nacional y la gobernanza inclusiva. En el Camerún persistía la violencia en las regiones de Noroeste y el Sudoeste, incluida la violencia sexual generalizada, lo que dio lugar a que aumentaran los abusos contra los civiles, a desplazamientos forzados y a la obstaculización del acceso humanitario y del acceso a los servicios básicos. La situación en la República Democrática del Congo siguió siendo frágil, sobre todo en la parte oriental del país, a pesar del aumento de las operaciones militares contra los grupos armados. La erupción del volcán Nyiragongo, cerca de Goma, agravó aún más la ya grave situación humanitaria.

21. En el Cuerno de África, las transiciones políticas continuaban planteando problemas. La situación en Somalia seguía siendo delicada a pesar del acuerdo de las partes políticas interesadas de celebrar elecciones indirectas. La confrontación armada en curso en las regiones etíopes de Tigré, Amara y Afar, los acontecimientos relacionados con la Gran Presa del Renacimiento Etíope y las disputas entre Etiopía y el Sudán en torno a su frontera común, representan importantes retos para la paz y la seguridad en la región. Continúo siguiendo de cerca los acontecimientos relacionados con la Gran Presa del Renacimiento Etíope y la facilitación en curso de las negociaciones por parte de la Unión Africana en busca de una solución consensuada. También estoy llevando a cabo esfuerzos conjuntos con la Unión Africana, al igual que con otros asociados regionales e internacionales, con el fin de ayudar a encontrar una solución pacífica al conflicto del Tigré. En el Sudán, el Gobierno de transición siguió esforzándose por hacer avanzar la transición, entre otras cosas ampliando la gobernanza democrática, impulsando el establecimiento de la paz y emprendiendo difíciles reformas económicas. Un logro clave fue la firma, el 3 de octubre de 2020, del Acuerdo de Yuba para Paz en el Sudán entre el Gobierno de transición y varios movimientos rebeldes. A pesar de los avances, sigue habiendo retrasos en el proceso de transición, en particular en la creación del Consejo Legislativo de Transición. En otros lugares de la región persistían los problemas, como la lentitud en la aplicación del Acuerdo de Paz Revitalizado para la Resolución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y las continuas tensiones en las relaciones entre el Gobierno Federal de Somalia y algunos de los estados miembros federados.

22. La subregión de África Meridional se mantuvo en general estable. Sin embargo, el deterioro de la situación de la seguridad en la provincia de Cabo Delgado, al norte de Mozambique, ha ocasionado que aproximadamente 1,3 millones de personas necesiten asistencia humanitaria y que más de 732.000 personas se encuentren internamente desplazadas. La crisis entraña graves riesgos de expansión a las provincias vecinas y de aumento de la amenaza del extremismo violento a la subregión.

23. Las Naciones Unidas siguieron colaborando con la Unión Africana, así como con los responsables regionales y los Gobiernos de los países afectados, para hacer frente a esos problemas por medio de actividades de prevención de conflictos, mediación y mantenimiento y consolidación de la paz, basadas en enfoques regionales comunes.

24. Continúa la reforma institucional de la Unión Africana. En febrero de 2021, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana examinó el informe sobre los progresos realizados presentado por el Presidente de Rwanda, Paul Kagame. La Asamblea reeligió al Presidente de la Comisión y eligió al Vicepresidente, así como a cuatro de los seis nuevos Comisionados de los seis Departamentos reestructurados, incluido el fusionado Departamento de Asuntos Políticos, Paz y Seguridad. Sin embargo, algunas otras decisiones claves, como la distribución de responsabilidades entre la Unión y las comunidades económicas regionales, se aplazaron hasta la próxima Cumbre de 2022.

Asociación para la prevención de conflictos y el establecimiento de la paz

25. En el panorama de la paz y la seguridad antes descrito, la colaboración de las Naciones Unidas con la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales, así como con otros asociados, se intensificó en apoyo de la diplomacia preventiva y la mediación en todo el continente.

26. En Libia, se han logrado avances significativos en el diálogo dirigido y protagonizado por los libios y facilitado por las Naciones Unidas en el contexto del proceso de Berlín y de los grupos de trabajo de su Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia. El grupo de trabajo sobre seguridad del Comité, copresidido por la Unión Africana, contribuyó de manera significativa a la evolución de la vía de la seguridad y reforzó su cooperación con la Comisión Militar Conjunta 5+5. Las Naciones Unidas y la Unión Africana también continuaron su colaboración en apoyo de los esfuerzos de reconciliación nacional basados en los derechos humanos. En lo que constituyó un paso alentador, el 15 de abril de 2021 el Presidente del Consejo de la Presidencia de Libia, Mohammed al-Menfi, anunció la creación de la Comisión Superior para la Reconciliación Nacional.

27. En el Sahel, las Naciones Unidas continuaron trabajando con la Unión Africana para apoyar a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel en la degradación de elementos terroristas. Durante mi intervención en la séptima Cumbre de Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel, celebrada en Yamena (Chad) los días 15 y 16 de febrero, expresé mi preocupación por el deterioro de la situación de seguridad en la región. También señalé que los enfoques centrados en la seguridad para combatir el terrorismo debían formar parte de una respuesta más amplia y multidimensional basada en la buena gobernanza, el respeto del estado de derecho y el desarrollo. Durante la reunión con arreglo a la fórmula Arria del Consejo de Seguridad, el 2 de junio, también acogí con satisfacción el lanzamiento en junio del Grupo de Amigos de las Mujeres del Sahel de las Naciones Unidas por el Níger, la Unión Africana y la Unión Europea.

28. En Malí, la coordinación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO continuó apoyando el programa de transición de Malí para restablecer el orden constitucional establecido por la Unión Africana y la CEDEAO. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), en consulta con la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel y otros asociados, prosiguió sus esfuerzos para facilitar la aplicación del acuerdo de paz y estabilizando el país. En nuestros mensajes unificados del 24 de mayo condenamos el segundo golpe de Estado en Malí, el cual denotaba la continua fragilidad de las instituciones estatales malienses y de la región del Sahel.

29. En la región de África Central, las Naciones Unidas mantuvieron consultas periódicas con el Presidente de la República Centroafricana y la Unión Africana. Además, mi Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz y el entonces Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana llevaron a cabo periódicamente misiones conjuntas de buenos oficios en apoyo del acuerdo de paz de 2019 y de la celebración de las elecciones de diciembre de 2020.

30. Desde que se produjo la muerte del Presidente del Chad, Idriss Déby Info, en abril, y la toma del poder por el consejo militar de transición, encabezado por su hijo Mahamat Idriss Déby, mi Representante Especial para África Central se ha mantenido en contacto con las autoridades de transición chadianas y con agentes no estatales, a quienes ha exhortados a un diálogo nacional inclusivo que facilite una transición política pacífica y ayude a sentar las bases de una paz sostenible en el país, en estrecha coordinación con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). En el Camerún, las Naciones Unidas, el Commonwealth, la

Organización Internacional de la Francofonía y la Unión Africana siguieron celebrando consultas y coordinando sus mensajes sobre la crisis en las regiones del Noroeste y el Suroeste.

31. En Etiopía, en sus los mensajes tanto las Naciones Unidas como de la Unión Africana se hizo hincapié en el imperativo de la protección de los civiles, incluida la protección contra la violencia sexual, la rendición de cuentas y el acceso humanitario sin obstáculos en la región de Tigré, en consonancia con los derechos humanos internacionales y el derecho humanitario, así como el cese de las hostilidades y una solución política inclusiva del conflicto. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ha venido llevando a cabo una investigación conjunta con la Comisión de Derechos Humanos de Etiopía en Tigré desde el 16 de mayo, que se espera que concluya en agosto con la presentación de un informe público. Además, las Naciones Unidas continúan apoyando los esfuerzos de la Unión Africana para ayudar a las partes a alcanzar una solución del problema de la Gran Presa del Renacimiento Etíope y promover una estabilidad regional más amplia.

32. En el Sudán, las Naciones Unidas y la Unión Africana cooperaron estrechamente para acompañar al éxito de la transición de la UNAMID a la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). Desde el establecimiento de la UNITAMS en junio de 2020, el Gobierno de transición ha seguido logrando notables avances en la transición política, pero persisten grandes dificultades. Sigue siendo esencial para su éxito lograr nuevos progresos, en particular la mejora de situación socioeconómica y un proceso de democratización inclusivo que refleje la diversidad de la sociedad del país y el establecimiento de las restantes instituciones de transición.

33. En Somalia, ambas organizaciones continuaron su colaboración, en asociación con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Europea y otros, con el fin de alentar al Gobierno Federal y a los estados miembros federados a superar el estancamiento en la aplicación del acuerdo electoral del 17 de septiembre de 2020.

34. En Sudán del Sur, nuestros esfuerzos conjuntos han continuado abordando los principales factores del conflicto a nivel local y nacional y el fortalecimiento de las administraciones locales para coordinar la reconciliación local y mantener el impulso a lo largo de la aplicación del Acuerdo de Paz Revitalizado. Es necesario solucionar urgentemente los retrasos en la aplicación de las principales disposiciones pendientes del Acuerdo Revitalizado y se requerirá una mayor financiación humanitaria para responder a los altos niveles de inseguridad alimentaria.

35. En Mozambique, las Naciones Unidas colaboraron con las autoridades nacionales, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) —que aprobó el despliegue de su Fuerza de Reserva—, la Unión Africana y sus asociados internacionales para abordar la grave crisis humanitaria y a la amenaza del terrorismo.

36. En marzo, el mecanismo de seguridad climática de las Naciones Unidas y el clúster de seguridad climática de la Unión Africana se trazaron objetivos conjuntos de intercambio de información y apoyo mutuo para abordar los vínculos entre el cambio climático, la paz y la seguridad.

37. Los capítulos nacionales de la Red de Dirigentes Africanas siguieron promoviendo activamente el liderazgo de las mujeres. En la República Democrática del Congo, apoyaron a las dirigentes y constructoras de la paz a fin de que abogaran ante los grupos armados para que atendieran el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial. En Malí, contribuyeron al proceso de paz y transición de su país, en particular abogando por la plena aplicación de la ley de cuota de género. El 21 de marzo de 2021, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad

de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Comisión de la Unión Africana, la República Democrática del Congo, en calidad de país titular de la Presidencia de la Unión Africana, y el Gobierno de Alemania organizaron conjuntamente un acto para debatir los principales logros de los capítulos nacionales e hicieron un llamamiento para que se aumentara la representación de las mujeres en la respuesta a la COVID-19.

38. Las Naciones Unidas intensificaron su apoyo a los Estados miembros y a las organizaciones regionales y subregionales en la puesta en marcha de estrategias regionales de lucha contra el terrorismo y en la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. La Oficina de Lucha contra el Terrorismo también siguió colaborando con la SADC para abordar la dimensión regional de la amenaza terrorista e intensificó su colaboración con el Centro Africano de Estudios e Investigación sobre el Terrorismo.

Asociación en las operaciones de mantenimiento de la paz y apoyo a la paz

39. A pesar del impacto de la pandemia de COVID-19, las Naciones Unidas y la Unión Africana continuaron trabajando en estrecha colaboración a fin de propiciar una respuesta internacional eficaz a los conflictos en toda África. Ambas organizaciones encontraron formas innovadoras de tratar de forma virtual algunos aspectos, al tiempo que el personal se desplazaba para prestar la asistencia requerida cuando fuera necesario. A tal fin, se prestó apoyo a la elaboración de políticas y otros documentos de orientación; al intercambio de información, conocimientos y experiencias; a la generación de fuerzas; y a la presentación de informes conjuntos.

40. En Somalia, las Naciones Unidas siguieron colaborando con la Unión Africana para apoyar las operaciones en curso de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) por conducto de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS) y la ONUUA. El Departamento de Apoyo Operacional, en coordinación con la UNSOS, siguió colaborando estrechamente con la Comisión de la Unión Africana y la AMISOM para armonizar prácticas y aplicar medidas de prevención y contención de la COVID-19, incluida la vacunación de los efectivos de la AMISOM.

41. En noviembre y diciembre de 2020, se llevó a cabo una evaluación independiente sobre el apoyo internacional a todo el entorno de seguridad en Somalia después de 2021, tal como se había solicitado en la resolución 2540 (2020) del Consejo de Seguridad y presentado al Consejo en enero de 2021. Además, de conformidad con el comunicado de la 949ª reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, celebrada el 24 de septiembre de 2020, la Unión Africana finalizó una evaluación independiente en junio de 2021 sobre su compromiso en Somalia y con ese país. Se están celebrando consultas para forjar un entendimiento común entre las principales partes interesadas sobre el camino a seguir para traspasar más responsabilidades de seguridad a las fuerzas de seguridad somalíes y presentar una propuesta conjunta en consonancia con lo solicitado en la resolución 2568 (2021) del Consejo de Seguridad.

42. En la República Centroafricana, ambas organizaciones siguieron coordinando sus actividades y trabajando en estrecha cooperación para poner en marcha las operaciones de la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en la República Centroafricana y prestarle apoyo. Con la facilitación de la ONUUA, la MINUSCA y la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana firmaron un memorando de entendimiento, en el que se especificaba el apoyo prestado por las Naciones Unidas en materia de despliegue, seguridad y logística, y que se ha revisado para su renovación. Se celebraron consultas periódicas entre ambas organizaciones a fin de coordinar esfuerzos para revitalizar el proceso de paz en un contexto de mayor

tensión política, operaciones militares en curso y una crisis humanitaria cada vez más profunda.

43. En la República Democrática del Congo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) prestó apoyo técnico, logístico y de seguridad a los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades y a la Comisión de la Unión Africana en el marco de la Misión de Apoyo de la Unión Africana a la Lucha Contra el Brote de Ébola en la República Democrática del Congo. Esa colaboración fue decisiva para poner fin al décimo brote de ébola en la parte oriental del país, declarado el 25 de junio de 2020.

44. Persistía la amenaza representada por el Ejército de Resistencia del Señor en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur. Los asociados regionales, incluidas la Unión Africana y la CEEAC, con el apoyo de los asociados internacionales, deben respaldar las acciones y las sinergias para hacer frente a esa amenaza.

45. En la región de la cuenca del lago Chad, varias entidades y oficinas de las Naciones Unidas siguieron colaborando con la Unión Africana en su apoyo a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram, así como en la aplicación de la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram en la región de la cuenca del lago Chad. La Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) son miembros del comité directivo de la Estrategia. El asesoramiento y los conocimientos técnicos de las Naciones Unidas, proporcionados a través de la ONUUA, siguieron siendo inestimables para las operaciones de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, incluso en la prestación de apoyo logístico adicional por la Unión Africana para mejorar las capacidades operacionales de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional.

46. En el Sahel, prosiguieron los esfuerzos para armonizar las actividades operacionales entre la MINUSMA y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. La Fuerza logró avances en la aplicación de su marco de cumplimiento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, con el apoyo del ACNUDH. El cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos es crucial para el éxito de la Fuerza y deberán realizarse esfuerzos continuos en ese sentido. Las Naciones Unidas seguirán participando y apoyando al grupo de tareas interdepartamental de la Unión Africana sobre el Sahel. Se insta a la comunidad internacional a que siga ocupándose activamente del asunto y a que preste apoyo a los esfuerzos de la Unión Africana.

47. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo, por conducto de la ONUUA, a las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales para fortalecer la Fuerza Africana de Reserva en el contexto del Plan de Trabajo Estratégico de Maputo (2016-2020) y la hoja de ruta para la Arquitectura de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Acojo con satisfacción la aprobación de la Doctrina de la Unión Africana sobre las Operaciones de Paz por la tercera reunión extraordinaria del Comité Técnico Especializado sobre Defensa, Seguridad y Protección que se celebró de forma virtual los días 29 y 30 de enero de 2021, la cual proporciona orientación estratégica para la planificación, la conducción, la gestión y la liquidación de esas operaciones. La ONUUA seguirá prestando un amplio apoyo a la Unión Africana en la revisión de sus políticas y directrices de formación para las operaciones de paz y en el diseño, elaboración y aplicación de iniciativas de formación y creación de capacidad en el contexto de la doctrina. Las discusiones en marcha entre la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales para

finalizar el memorando de entendimiento para el empleo de la Fuerza Africana de Reserva siguen siendo esenciales para la plena puesta en marcha de la Fuerza.

48. La ONUUA se comprometió y colaboró activamente con el Grupo de Apoyo Estratégico Civil de la Unión Africana para establecer los avances y los retos encontrados en la aplicación del marco de políticas de la dimensión civil de la Fuerza Africana de Reserva durante la pasada década, determinando los elementos claves y las medidas adicionales necesarias para seguir mejorando la dimensión civil con el fin de lograr una mayor multidimensionalidad e integración en las operaciones de paz de la Unión Africana.

49. La ONUUA continuó proporcionando asesoramiento de expertos en los actuales esfuerzos para desarrollar la Base Logística Continental de la Unión Africana y los depósitos logísticos regionales, así como el Centro Continental de Control de Desplazamientos y los centros regionales de control de desplazamientos. Se están estableciendo mecanismos para que las Naciones Unidas apoyen la acogida de vehículos y equipo de la Unión Africana en la Base de Apoyo de Entebbe de las Naciones Unidas.

50. El Departamento de Apoyo Operacional y la ONUUA continuaron explorando medios de proporcionar a la Unión Africana acceso a los servicios y el equipo de las Naciones Unidas, incluidas las existencias para el despliegue estratégico, sobre la base del principio de que el usuario paga. El acuerdo se basará en el concepto de modelo de apoyo en virtud del cual las Naciones Unidas sirven de asociado estratégico y operacional y proveedores de servicios de la Unión Africana para fortalecer la planificación, el despliegue, la gestión y la transición conjuntos de las operaciones de paz de la Unión Africana. Se mantuvo la cooperación con la Unión Africana para crear conocimientos técnicos de apoyo operacional a través del programa de intercambio de conocimientos y experiencias, en particular profundizando la colaboración en los ámbitos de la cadena de suministro y la gestión de los conocimientos y mejorando la comprensión mutua mediante el intercambio de conocimientos técnicos a distancia y oportunidades de aprendizaje conjunto.

51. Se prestó apoyo, además, a la Unión Africana y a los centros de excelencia regionales africanos de formación, así como a otras instituciones de formación, en la elaboración de planes de estudio y en la ejecución de programas de formación en el contexto de las operaciones de paz de la Unión Africana, incluyendo la protección de la infancia; la incorporación de la perspectiva de género; el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje; la salud mental y el apoyo psicosocial; y el nexo entre acción humanitaria, desarrollo, paz y seguridad. La formación tenía como objetivo fomentar la capacidad del personal desplegado en las actuales operaciones de paz autorizadas y con mandato de la Unión Africana, así como las capacidades de reserva de la Fuerza Africana de Reserva, y estaban dirigidos a especialistas civiles y oficiales militares y de policía de diversos niveles operacionales y de gestión. Además, se organizaron programas de formación de formadores para garantizar la capacidad de formación pertinente a nivel de la Unión Africana, las comunidades económicas regionales, los mecanismos regionales y los Estados Miembros.

52. Se prestó apoyo al fortalecimiento de la labor policial en las operaciones de paz de la Unión Africana mediante la asistencia técnica de la ONUUA y su participación activa en el Grupo de Apoyo Policial Estratégico de la Unión Africana. Se revisaron y elaboraron documentos de orientación, entre ellos cuatro procedimientos operativos estándar de la Unión Africana sobre la evaluación y el despliegue de unidades de policía constituidas y de agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida; directrices para el personal de policía del Cuadro Orgánico; y directrices administrativas para la acreditación, asignación de tareas y coordinación del Grupo de Apoyo Policial Estratégico. La ONUUA prestó apoyo a los procesos de evaluación

y selección de unidades de policía constituidas y agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida para su despliegue en la AMISOM en Djibouti, Nigeria y Ghana. Se aprobó y estableció de manera oficial el plan de estudios para la formación genérica de la policía de la Unión Africana antes del despliegue, elaborado con el apoyo de la ONUUA; tras lo cual se prestó un activo apoyo a la impartición de formación de formadores genérica de la policía antes del despliegue en la CEDEAO con el fin de crear la capacidad regional y de los Estados miembros para la formación de las capacidades policiales de la Fuerza Africana de Reserva y de los agentes de policía que se desplegarán como agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida en operaciones de paz.

Asociación en pro de la consolidación de la paz y el estado de derecho

53. Las Naciones Unidas continuaron apoyando la aplicación del Marco de Políticas de la Unión Africana sobre la Reforma del Sector de la Seguridad y la ejecución, junto con el Banco Mundial, de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración en África para el período 2020-2022.

54. Tras la creación del primer comité directivo de la Unión Africana sobre la reforma del sector de la seguridad en 2019, las Naciones Unidas apoyaron el trabajo del comité para ayudar al diálogo, la coordinación y el intercambio entre los actores involucrados en esa esfera. La puesta en marcha en El Cairo del Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posteriores a los Conflictos fue una línea de trabajo prioritaria, especialmente en lo que respecta a las carteras del Centro en materia de reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización y reintegración. En consonancia con las recomendaciones del décimo retiro de alto nivel sobre la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad celebrado por la Unión Africana en Djibouti en 2019, ambas organizaciones intensificaron los esfuerzos para elaborar herramientas específicamente dedicadas a que los funcionarios de alto nivel de la Unión Africana puedan abordar mejor los aspectos técnicos y políticos de la reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración en los despliegues sobre el terreno y los procesos políticos.

55. En el marco del apoyo conjunto de la ONUUA y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones a la Comisión de la Unión Africana titulado “Creación y mantenimiento de la capacidad para llevar a cabo el desarme, la desmovilización y la reintegración en África”, debido a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, se hizo hincapié en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de formación y los centros de excelencia para impartir formación en materia de desarme, desmovilización y reintegración en consonancia con las notas orientativas operacionales de la Unión Africana materia ese respecto.

56. Las Naciones Unidas apoyaron la elaboración de las estrategias de la Unión Africana sobre la lucha contra los artefactos explosivos improvisados y las actividades relativas a las minas, que están a la espera de ser aprobadas y ratificadas por los Estados miembros de la Unión Africana. Las Naciones Unidas prestaron apoyo a la Unión Africana en el marco de la iniciativa conjunta de las Naciones Unidas y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sobre la mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, centrándose en la cooperación en los ámbitos de la formación, la seguridad y la creación de capacidades en el sector de la defensa, entre otros. A través de la ONUUA, las Naciones Unidas colaboraron estrechamente con la Unión Africana en su evento virtual por el Día de las Actividades Relativas a las Minas “Perseverancia, asociación y progreso”, a fin de fortalecer la asociación en apoyo de las aspiraciones de la iniciativa de Unión Africana Silenciar las Armas.

IV. Financiación sostenible de las operaciones de paz de la Unión Africana

57. Sobre la base de los importantes avances logrados en 2020, la Unión Africana continuó consolidando las estructuras y prácticas de gestión de su Fondo para la Paz. El Fondo ha recaudado 200 millones de dólares, máximo nivel de contribuciones registrado desde su creación en 1993. Mi Representante Especial ante la Unión Africana siguió participando como miembro de oficio en el Consejo Directivo del Fondo para la Paz. El proceso de contratación, incluida la elaboración de descripciones de puestos de trabajo en la secretaría del Fondo para la Paz, continuará en 2021. A pesar de los progresos realizados en la puesta en marcha del Fondo para la Paz, la Unión Africana sigue dependiendo de sus asociados para financiar las operaciones de paz en el continente. . De ahí que sea importante reactivar los debates entre ambos Consejos sobre la financiación de las operaciones de paz de la Unión Africana por medio de las cuotas de las Naciones Unidas. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana examina actualmente la cuestión de una posición común de África sobre el financiamiento de las operaciones de paz. Se está a la espera del resultado de esas discusiones.

58. Las Naciones Unidas continuaron apoyando a la Unión Africana en la elaboración y la aplicación del plan de trabajo de la Unión Africana sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de operaciones de paz. En seguimiento de la aprobación de las políticas de la Unión Africana sobre conducta y disciplina y sobre explotación y abusos sexuales, respectivamente, las Naciones Unidas siguieron apoyando a la Unión Africana en el desarrollo de un sistema de gestión de casos, mecanismos de verificación de antecedentes y asistencia y apoyo a las víctimas. En el ámbito del cumplimiento de las obligaciones, las Naciones Unidas apoyaron la elaboración de programas de formación. Se siguió apoyando el desarrollo y el fortalecimiento de los mecanismos, procesos y procedimientos pertinentes para la aplicación de las políticas.

59. Si bien la Unión Africana realizó progresos en la incorporación del derecho internacional humanitario y de derechos humanos en términos de elaboración de políticas y procesos de planificación de operaciones de paz, así como en el fortalecimiento de las capacidades de formación, supervisión y rendición de cuentas en la Comisión de la Unión Africana y en las misiones de la Unión Africana, sigue en marcha la labor en ese ámbito. Actualmente se debaten las posibles modalidades de un proyecto para seguir apoyando la capacidad y la competencia de la Unión Africana en ese ámbito.

V. Asociación con otras organizaciones y arreglos regionales

Comunidades económicas regionales y mecanismos regionales

60. La necesidad de fortalecer y aprovechar la colaboración entre la Unión Africana, las Naciones Unidas y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales en todo el ciclo del conflicto, desde la prevención del conflicto hasta la respuesta al mismo y el sostenimiento y consolidación de la paz, continuó siendo un imperativo estratégico.

61. En África Occidental, la CEDEAO, la Unión Africana y las Naciones Unidas siguieron colaborando en materia de elecciones y de procesos de paz de toda la región. En la República Centroafricana, las Naciones Unidas continuaron apoyando los esfuerzos de la Unión Africana y la CEEAC, en su calidad de garantes del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana firmado en

febrero de 2019. Mi Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, en colaboración con la CEEAC, la Unión Europea y el Departamento de Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, emprendió misiones conjuntas en la República Centroafricana en octubre de 2020 y en junio de 2021, en las que se hizo partícipes a los signatarios de la necesidad de apoyar la plena aplicación del Acuerdo Político y facilitar el proceso de paz.

62. La Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) y la CEEAC celebraron un retiro conjunto el 29 de marzo de 2021, el primero desde la creación de la nueva Comisión de la CEEAC en 2020. Ambas oficinas aprobaron su plan estratégico conjunto para el período 2021-2025, centrado en los esfuerzos para fomentar la gobernanza nacional y regional; un enfoque integrado de los desafíos a la seguridad transnacional; la gestión de los grupos armados y los déficits en materia de estado de derecho; las asociaciones con las mujeres, los jóvenes y otros actores de la sociedad civil para la prevención de conflictos; y la planificación estratégica, la movilización de recursos y la comunicación.

63. En el Cuerno de África, a pesar de las repercusiones de la COVID-19 y de otros problemas regionales, las Naciones Unidas colaboraron estrechamente con la IGAD, así como con otras organizaciones regionales en la promoción de la paz y la seguridad en toda la región. Para ello se prestó apoyo a los procesos de mediación y se reforzó la capacidad subregional para abordar cuestiones transfronterizas y transversales.

64. Las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes siguieron colaborando estrechamente en el contexto del Cuarteto de Libia, así como del Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia.

65. Habida cuenta de las limitaciones derivadas de la pandemia de COVID-19, el sistema de las Naciones Unidas, incluida la ONUUA, se mantuvo en contacto de manera virtual con las organizaciones regionales, entre ellas la Unión Africana, la Unión Europea, la OTAN y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, a fin de intercambiar lecciones aprendidas en relación con la COVID-19 en las operaciones sobre el terreno.

66. La ONUUA participó en el Grupo de Apoyo Policial Estratégico de la Unión Africana e impartió formación a los componentes de planificación regional de la Fuerza Africana de Reserva, en apoyo de la Unión Africana y en colaboración con el Institute for Security Studies y el Equipo Británico de Apoyo a la Paz. Además, se apoyó a la Fuerza de Reserva de África Oriental en su programa regional de formación del personal directivo superior de las misiones mediante el suministro de facilitadores y formadores.

VI. Otras actividades de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

67. La ONUUA desempeñó un papel de liderazgo y facilitación en el fortalecimiento de la asociación estratégica y operacional entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Ello abarcó desde el compromiso político hasta el operacional y técnico para ayudar a armonizar la adopción de decisiones y la aplicación.

68. Del 31 de mayo al 4 de junio, mi Representante Especial ante la Unión Africana, acompañado por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Zambia y otros funcionarios de las Naciones Unidas, emprendió una misión de alto nivel en Lusaka, antes de las elecciones generales del 12 de agosto, con el fin de movilizar a las partes políticas interesadas y la sociedad civil; evaluar la situación; determinar los medios de que las Naciones Unidas pudiesen participar en los esfuerzos para prevenir una

escalada de violencia y de las tensiones políticas y apoyar la realización pacífica de las elecciones.

69. La ONUUA mantuvo contactos periódicos con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, para lo cual celebró sesiones informativas sobre las perspectivas de las Naciones Unidas en relación con los desafíos a la paz y la seguridad y movilizó a los miembros del Comité de Representantes Permanentes, la Comisión de la Unión Africana, incluida la Mesa de la Presidencia y los Comisionados, las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales y representantes de los asociados radicados en Addis Abeba. Concretamente, de septiembre de 2020 a agosto de 2021, la ONUUA y otras entidades de las Naciones Unidas organizaron de forma virtual 33 sesiones informativas temáticas y específicas de cada país en el Consejo de Paz y Seguridad. La Oficina también participó activamente en el Grupo de Asociados de la Unión Africana, que promueve la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, así como en el Grupo de Amigos de la Asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, habiendo servido ambos grupos como plataformas para debatir de manera oficiosa los problemas relacionados con la paz y la seguridad. La ONUUA también participó activamente en eventos organizados a distancia por grupos de reflexión y organizaciones de la sociedad civil. En esas interacciones, la Oficina se esforzó por promover un entendimiento mutuo y enfoques comunes de las cuestiones de paz y seguridad en el continente.

70. Asimismo, la ONUUA acogió múltiples reuniones conjuntas, de carácter técnico, de exploración del horizonte entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana y organizaciones subregionales, centradas en situaciones de determinados países como el Camerún, las Comoras, Côte d’Ivoire, Guinea, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán y Sudán del Sur, cuestiones fronterizas entre el Sudán y Etiopía, Malí y el Sahel y Mozambique, al tiempo que se identificaron las tendencias de los conflictos y se propusieron acciones relacionadas con la prevención.

71. En lo que respecta al apoyo a las operaciones de paz y al fortalecimiento de la Fuerza Africana de Reserva, la ONUUA, con sus capacidades civiles, militares y policiales, siguió aprovechando su sólida relación con la Unión Africana y desempeñó un papel destacado en la prestación de apoyo en la elaboración de documentos de políticas y orientación, como las directrices y los procedimientos operativos estándar para la selección, el despliegue y la elaboración de listas de oficiales de policía de diferentes categorías. Las Naciones Unidas y la Unión Africana colaboraron además en los procesos de planificación conjunta, examen y evaluación, así como en la elaboración e impartición de 30 programas de formación, planificación conjunta, procesos de revisión y evaluación. La UNOAU facilitó además la interacción entre los organismos, fondos y programas pertinentes de las Naciones Unidas y sus homólogos de la Unión Africana, incluida la participación en la coalición temática y de oportunidades núm. 6 de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, paz y seguridad.

72. La ONUUA aplicó una estrategia de comunicación para ampliar la colaboración entre ambas organizaciones mediante el fortalecimiento de la presencia en línea, incluida la introducción de circulares semanales de información electrónica sobre la labor del Consejo de Seguridad. La ONUUA también puso en marcha la serie de podcasts “She stands for peace”, a fin de aumentar aún más el impacto de la publicación conjunta de la Unión Africana y la ONUUA. La serie de podcasts comenzó a principios de 2021 y en ella se examina el estado de aplicación de la Agenda sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, amplificando así las voces de las mujeres africanas que participan en esos esfuerzos.

73. La colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en relación con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad siguió centrándose en mejorar la participación de las mujeres en la mediación y la prevención de conflictos. A ese respecto, la ONUUA siguió prestando apoyo a la Dependencia de Apoyo a la Mediación de la Unión Africana y a la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación mediante la planificación del despliegue de mediadores para capacitar a las oficinas de enlace de la Unión Africana en Côte d'Ivoire, Libia y Malí, y facilitó la coordinación entre la UNOCA y la Red y la Oficina del Enviado Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad en apoyo de la planificación de la misión de la Unión Africana en el Chad.

74. La histórica resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad marcó su vigésimo aniversario en 2020. África ha avanzado en la creación de marcos jurídicos y de políticas y en el establecimiento de mecanismos institucionales y en el desarrollo de planes de acción regionales y nacionales para la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Sin embargo, es necesario reforzar la financiación y la aplicación de las leyes, políticas, estrategias y planes. La ONUUA y la Unión Africana emprendieron la organización de eventos conjuntos de alto nivel para promover la rendición de cuentas y hacer un llamamiento urgente a la acción para que todas las partes interesadas afianzaran las asociaciones en apoyo de esos esfuerzos y abogaran por un mayor compromiso para aumentar la participación de las mujeres en la mediación, la consolidación de la paz y la adopción de decisiones. Entre las actividades conexas figuraron: a) un diálogo virtual de alto nivel de dos días de duración y una campaña en los medios de comunicación sobre la resolución 1325 (2000); b) dos diálogos intergeneracionales; c) el lanzamiento de la campaña de la Unión Africana para los jóvenes "Silenciar las Armas" para los jóvenes; d) la participación en el segundo diálogo anual de la CEDEAO sobre políticas de género y la participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz y la publicación de productos del conocimiento por la CEDEAO; e) y la participación en el programa de becas para formar como líderes a mujeres jóvenes africanas. La ONUUA y el Enviado de la Juventud de la Unión Africana fueron los primeros en lanzar la campaña para los jóvenes Silenciar las Armas, con el fin de desarrollar la capacidad de las mujeres jóvenes den consonancia con los parámetros consagrados en la Carta de la Juventud Africana y promover su participación efectiva para que contribuyeran a la iniciativa Silenciar las Armas e implementaran conjuntamente el proyecto de becas para mujeres jóvenes africanas sobre la iniciativa Silenciar las Armas.

75. Con el apoyo de los Gobiernos de Noruega y Suecia, se impartieron de forma virtual dos cursos de capacitación y dos diálogos intergeneracionales con mentores, expertos y mujeres dirigentes que han desempeñado un papel pionero en la defensa de los derechos de las mujeres y la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en África. Esas actividades ofrecieron una plataforma para que las mujeres jóvenes extrajeran enseñanzas de las experiencias compartidas por mujeres dirigentes de alto nivel en el ámbito de la paz y la seguridad y los derechos de la mujer, pero también para crear la oportunidad de que las mujeres más jóvenes fueran reconocidas como asociadas en los esfuerzos de consolidación de la paz.

76. La ONUUA prestó apoyo a la Comisión de la Unión Africana en la elaboración de un plan de estudios armonizado y un manual sobre la incorporación de la perspectiva de género en las operaciones de paz de la Unión Africana. Ello ha brindado la oportunidad de responder a problemas actuales y emergentes relativas a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la región. La ONUUA también prestó apoyó a ONU-Mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de las Naciones

Unidas para la Infancia (UNICEF) en la conclusión de las negociaciones con la Unión Africana sobre el establecimiento del Programa Regional para África de la Iniciativa Spotlight.

VII. Observaciones y recomendaciones

77. El Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad sigue sirviendo a ambas organizaciones para hacer frente a los complejos y cambiantes retos a la paz y la seguridad en África, sobre la base de una asociación más sistemática y predecible, arraigada en valores compartidos y en un firme compromiso con el multilateralismo. Tras la reforma institucional de la Comisión de la Unión Africana, espero seguir fortaleciendo la asociación y trabajar estrechamente con su nueva dirección, que asumió su mandato en febrero de 2021.

78. La pandemia de COVID-19 sigue planteando importantes desafíos a nuestros esfuerzos conjuntos por abordar los problemas de la paz y la seguridad en África. Reitero mi llamamiento para que se apliquen enfoques coordinados a nivel mundial en materia de vacunación, a fin de garantizar que todos los habitantes del continente tengan acceso a las vacunas, como única respuesta eficaz para combatir esta pandemia. Me preocupa el aumento de las tensiones políticas, los problemas de derechos humanos y la restricción del espacio cívico observados en algunas situaciones en el contexto de la lucha contra la propagación de la COVID-19. Dadas las dificultades y las desigualdades resultantes de la pandemia, hago un llamamiento a todas las partes interesadas para que se unan de forma solidaria y garanticen una rápida distribución de las vacunas y sigan invirtiendo en instituciones sólidas, justas y responsables, con el fin de crear la resiliencia necesaria para responder mejor a esta y a futuras conmociones.

79. Sigo comprometido con la intensificación de la diplomacia para la paz, en particular en África y en estrecha colaboración con la Unión Africana. Creo que nuestra acción colectiva en la prevención de conflictos, la mediación, el mantenimiento de la paz y los esfuerzos de consolidación de la paz, sigue siendo una prioridad estratégica. Las mujeres y los jóvenes deben ocupar un lugar central en todos esos esfuerzos.

80. Hay que seguir centrándose en las esferas en las que la colaboración puede tener un impacto positivo en la prevención de conflictos. Consciente de que la debilidad del estado de derecho y de las instituciones judiciales es uno de los principales retos estructurales subyacentes para lograr una paz y una seguridad duraderas en África, aliento a una mayor colaboración y a una acción coordinada entre la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana en los esfuerzos por crear capacidad para la rendición de cuentas por violaciones graves y fortalecer los sistemas de justicia en todo el continente.

81. Aliento y acojo con beneplácito la continua colaboración, consultas y acción coordinada entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. La estrecha colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana ha contribuido a la evolución positiva de los procesos de paz en la República Centroafricana, el Sudán y Sudán del Sur.

82. El proceso político dirigido y controlado por los propios libios y facilitado por las Naciones Unidas ha permitido avanzar hacia la paz en Libia. La Unión Africana contribuyó de manera significativa a esos esfuerzos. Es crucial que las Naciones Unidas, la Unión Africana y otros asociados sigan trabajando juntos para fomentar el consenso en aras del restablecimiento del régimen constitucional y la reconciliación

inclusiva, en particular la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias el 24 de diciembre.

83. En Somalia, la continua colaboración de las Naciones Unidas, la Unión Africana y otros asociados será decisiva ahora que el país se apresta a celebrar elecciones indirectas y para el traspaso gradual de las responsabilidades en materia de seguridad de la AMISOM a las fuerzas de seguridad somalíes. Es esencial que las principales partes interesadas lleguen a un entendimiento común sobre la mejor manera de apoyar al pueblo y a las autoridades somalíes para lograr la paz y la estabilidad en Somalia.

84. En el Sudán, acojo con satisfacción los continuos esfuerzos por colaborar con los no signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, incluida la firma de la Declaración de Principios el 28 de marzo por parte del Gobierno de transición y la facción de Al Hilu del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés-Norte, y aliento a todas las partes que aún no participan en las negociaciones de paz a que se unan a ellas inmediatamente y sin condiciones previas. Es imperativo que la transición del país no se vea amenazada por la inestabilidad de la región en general y, en ese sentido, es necesario encontrar un camino consensuado para resolver los desafíos en torno a la Gran Presa del Renacimiento Etíope, la disputa fronteriza entre Etiopía y el Sudán y las amenazas regionales que plantea el conflicto actual en Tigré. Aunque la celebración de las recientes elecciones en Etiopía es un paso positivo, aún queda mucho por hacer para abordar los retos políticos, de seguridad y humanitarios a los que se enfrenta el país. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de respaldar esos esfuerzos.

85. Sigo profundamente preocupado por el deterioro de la situación en Libia, la cuenca del lago Chad y la región del Sahel. Esas situaciones de conflicto, complejas e interrelacionadas, requerirán enfoques coherentes, amplios e innovadores, incluida una colaboración más estrecha entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Requerirán, además, la activa colaboración de las comunidades económicas regionales y de los mecanismos y acuerdos especiales regionales, así como la participación y el apoyo de organizaciones de base, en particular de grupos de mujeres y jóvenes. Asimismo, se requiere con urgencia realizar mayores esfuerzos para lograr el desarrollo sostenible a fin de abordar las causas fundamentales de los conflictos y promover la consolidación de la paz y la reconciliación. Del mismo modo, nuestros esfuerzos colectivos son necesarios para animar al Chad y Mali a avanzar en sus respectivas transiciones políticas, teniendo en cuenta que la estabilidad política de ambos países está intrínsecamente ligada a la paz, la estabilidad y el desarrollo de la región del Sahel en su conjunto.

86. Felicito al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, por su reelección para un segundo mandato, y agradezco su continuo liderazgo, su inquebrantable apoyo y su compromiso con la asociación con las Naciones Unidas. También expreso mi agradecimiento a los órganos de la Unión Africana, los Estados Miembros africanos y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales por su constante cooperación para hacer frente a los obstáculos a la paz y la seguridad en África. Por último, deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial ante la Unión Africana, Hanna Serwaa Tetteh, así como al personal de la ONUUA y todas las entidades de las Naciones Unidas y la Unión Africana que trabajan para promover la causa de la paz y la seguridad en África.